



Reclaman por bajas a Universidad de 4T

MARTHA MARTÍNEZ

Estudiantes de la Universidad Benito Juárez del municipio de Tlanchinol, Hidalgo, denunciaron que fueron dadas de baja injustificadamente debido a que estuvieron matriculadas en otras instituciones educativas.

En la Cámara de Diputados, en donde estuvieron acompañadas por la diputada del PRI, Sayonara Vargas, Itzel Martínez relató que en 2022 fue aceptada para cursar la licenciatura en Enfermería.

Detalló que cuando ya se encontraba estudiando en el plantel, les entregaron el reglamento de la institución, el cual señala que no pueden ser admitidos estudiantes que hayan estado matriculados en otra institución, aun cuando no hayan culminado sus estudios.

A pesar de ello, dijo, se les permitió seguir estudiando un año más en su caso, y medio año en el caso de otros compañeros que tam-



■ Estudiantes de la Universidad Benito Juárez del municipio de Tlanchinol, Hidalgo, denunciaron bajas injustificadas en una conferencia ofrecida en la Cámara de Diputados.

bién fueron dados de baja, pero el 12 de febrero pasado, cuando realizaron su reinscripción, los citaron al día siguiente para informarles que no podrían seguir tomando clases bajo el argumento de que su ingreso violentaba el reglamento interno.

Martínez indicó que hace 15 años se dio de baja de la Universidad Politécnica de Pachuca por falta de recursos, por lo que calificó como

irreal que se le esté negando su derecho a la educación.

“No tiene lógica, no tiene caso que no podamos estudiar si es un derecho y menos por el simple hecho de haber estado en otra universidad”, expresó.

Señaló que sólo en Tlanchinol son 24 estudiantes suspendidos quienes se encuentran en espera de una respuesta, pero también hay estudiantes en esa situación

en los municipios de Yajualca, Huasca, Tizayuca y Francisco I. Madero, en Hidalgo, así como en planteles en los estados de Guerrero, Michoacán, Estado de México, Chiapas y Veracruz.

En su turno, la priista Sayonara Vargas acusó que este es un tema no sólo de discriminación hacia estos jóvenes sino contrario a la Constitución y a la Ley de Educación y su reglamento